

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera.
 Trimestre. 6 »
 Semestre. 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

LA TIERRA

HUESCA, Sábado 27 de Agosto de 1932



ANO XII

Diario de la mañana. -- Organó defensor de la Agricultura y de la Ganadería altoaragonesas

Número 3.447

RESTAURACIONES

Se construye muy poco, y, en cambio, se está reformando constantemente. Muchos zapateros remendones, muchos sastres de portal, muchos maestros de obras. Se reforma unas veces por disimular la vejez, por consolidar, por hacer que duren las cosas; otras por puro capricho, por un dictado de la moda, por una conveniencia ocasional. Hay que reformar el traje, hay que reformar la casa, y, en realidad, hay que reformarlo todo, entre otras razones porque reformar es mucho más fácil que crear.

La política no vive de otra cosa que de reformas, es decir, de remiendos. A veces las revoluciones destruyen, no para crear, sino simplemente para reformar. En todo reformador hay un protestante. Nada evidencia tanto el disgusto que produce lo creado como el deseo de reformarlo.

He aquí un edificio antiguo que hay que consolidar, que restaurar, que reconstruir. No bien entra la piqueta en sus muros, lo primero que advertimos es todo un proceso de reformas en el transcurso de cuatro siglos. Lo primero que advertimos es que existe una fiebre por abrir y cerrar puertas; por escamotear puertas; por variar, por cualquier pretexto, las entradas y salidas. Todo obedece a un deseo de mejorar. Y es que no hay nada tan difícil como mantener, en el curso de cuatro siglos, el destino de una estancia. Cada generación ha dado a la estancia un nuevo sentido, y, según el uso, así habían de estar colocadas las puertas. Diríase que toda la expresión de una estancia se halla en sus puertas y ventanas, en la cantidad de aire y de luz, en las escalas que el sol marca en la pared, en los ruidos y los perfumes. Simplemente con tabicar una puerta o una ventana, la habitación ha cambiado de esencia.

Existen en las viejas casas alcobas interiores que no saben nada de la luz directa y que son verdaderas prisioneras, resignadas, en su oscuridad, a una vida a tientas. Pensad lo que representa abrir una ventana en el muro de una de estas alcobas. Lo que es hacer la luz en un ángulo, meter un paisaje por un muro. Nunca la piqueta, como instrumento, se ennoblece tanto como cuando taladra un muro buscando la luz.

Y, sin embargo, de todos los placeres arquitectónicos quizá ninguno tan sugestivo como el de restituir a un edificio antiguo su sentido inicial. Derribar todas las reformas, todos los caprichos, todas las veleidades de varias generaciones, devolviendo al palacio su fisonomía primitiva. Que cada estancia quede como fué pensada: con sus dimensiones y con su luz. Nunca se restablece tan evidentemente una verdad histórica.

Es el mejor salto atrás que podemos dar, el más auténtico, para entrar en un siglo pasado por una puerta y asomarnos a él por una ventana. Un edificio antiguo, tal como fué creado, nos transforma las ideas, los sentimientos y aun las sensaciones físicas. Esta puerta pequeña que nos hace bajar la cabeza, esta ventanita que nos ofrece a través de los barrotes el camino más largo que puede tomar una bala. La luz nos predispone, aún más que a la evocación, a la vuelta a otra edad. Es como si hubiéramos escamoteado de pronto todo lo contemporáneo.

Si esto lo supiesen los restauradores no cometerían los disparates que se cometen a título de restaurar. Restaurar debe ser no recordar, sino revivir. Volver los edificios a su origen; no enmendar la plana a nadie. Rendir culto a la historia con una intención única: restablecer lo auténtico.

FRANCISCO DE COSSIO

LA TIERRA en Roma

Anúnciase una nueva transformación en el Gobierno

Hace un mes fué renovado parte del Gabinete de Mussolini y extrañó a muchos que abandonaran sus cargos personalidades que tan admirablemente los habían desempeñado. Más extrañeza causó que quedaran regentando Ministerios otros prohombres de la situación.

La medida parecía poco equitativa, porque si se quería que desearan unos, la misma razón había para todos ellos.

Pero, el jefe del Gobierno, en conversación sostenida con un periodista, afirmó que la renovación del Gobierno se haría lentamente, y ahora, confirmando esas palabras, se vuelve a rumorear que la modificación del actual Gabinete no se hará esperar muchos días, porque la que se hizo el 20 de Julio pasado no era definitiva.

Se asegura que Mussolini trata de realizar una obra energética de gobierno, sobre todo en el Ministerio de Corporaciones.

También, entre los proyectos del duce, se halla el de formar un Ministerio único que será llamado de la Defensa Nacional, y que abarcará los asuntos hoy encomendados a los tres ministros encargados de los departamentos de Guerra, de Marina y del Aire.

El propósito del jefe del Gobierno tiende a dar unidad a todos los servicios militares, ahorrando cargos y haciendo un gran beneficio al presupuesto general del Estado. Otra cosa sería si el

desarme internacional hubiese sido puesto en práctica.

El proyecto de refundir tres Ministerios en uno solo es ya muy antiguo, y Mussolini ha creído que esta era la mejor ocasión, para así dar un ejemplo a las demás naciones de que los gobernantes italianos tienen el buen deseo de llegar al desarme en favor de la paz, cuando han sido un fracaso las deliberaciones de los delegados de la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

Lo único que aquí en Roma se ha observado es que la situación de Balbo, ministro del Aire, hombre muy popular en los medios de aviación, y que ha puesto en ella todo espíritu, queda muy desairada, después de haber obtenido tan espléndidos triunfos.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Agosto 1932.

Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 27 de Agosto:

Don Ramón Casaus, 9 85 pesetas; don Narciso Tornés, 137'64; don Prudencio Torrente, 2.228 44; don Esteban Freijo, 503'65; don Manuel Climente, 920; Sindicato Agrícola de Pomar de Cinca, 493'50; señor ingeniero jefe de Industrial, 948'75; señor jefe de Telégrafos, 52'71; don Eloy Sara sa, 1 337.—Importa el señalamiento, 6.631'54 pesetas.

La sesión municipal de ayer

Una Residencia para alumnos internos pertenecientes a las Nuevas Normales

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender celebró ayer nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Delplán, Ferrer Gracia, Lacasa, Franco y Baratech.

Leída el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Se concedieron empadronamiento a los solicitantes doña María Ballarín, don Apolinar Penales, don Segundo Benedé, don Pedro Crespo y doña Constanza Borrrel.

Se concedió licencia al guardia municipal Juan Sierra Iglesias por el tiempo que el reglamento de funcionarios administrativos concede.

Se nombra inspector veterinario municipal, en propiedad a don Mariano Estropá, quien ya venía desempeñando dicho cargo interinamente desde el año 1916.

Para resolver los asuntos confiados a las comisiones respectivas se concedió el pliego de un mes, en vista de que su resolución sufría en muchos casos notable retraso.

Pasó a la Comisión correspondiente, para que resuelva antes de ocho días, el asunto de contribuciones especiales.

Quedó sobre la mesa el escrito presentado en la sesión anterior de la «Sociedad Ferrocarriles y Construcciones A. B. C.» para su estudio, y posterior resolución, previos los informes del técnico municipal y otras personas que puedan aportar algún dato sobre dicho asunto, a las que la Alcaldía dirigirá los ruegos procedentes; sobre este particular los señores Delplán, Lacasa, Franco y Sender expusieron consideraciones encaminadas al esclarecimiento de los cargos aparecidos en el escrito de referencia.

Se autorizaron varias solicitudes de tomas de agua y realización de obras; acordándose que los expedientes de obras proyectadas se lleven a la aprobación del Ayuntamiento antes de que éstas den comienzo.

La Corporación se dió por enterada de lo aparecido en el «Boletín Oficial» referente a los locales destinados para Escuelas públicas y servicio Agronómico sobre funcionamiento de la Comisión de Policía Rural en orden a la siembra.

Condicionada a las necesidades del servicio se concedieron quince días de licencia al funcionario Leonardo López.

Fué leído el anuncio de suministro de material para las nuevas escuelas, tres de niños y otras tres de niñas, que en el próximo curso han de funcionar en los antiguos locales, a tal fin destinados, denominados de San

Vicente; autorizándose a la Alcaldía para suprimir cuanto no lo exija la vigente ley sobre enseñanza.

Gestiones del alcalde en Madrid

Dió cuenta el alcalde señor Sender de su reciente viaje a Madrid, motivado por asuntos municipales.

En la entrevista con el director general de Primera Enseñanza señor Llopis, dijo el señor Sender le prometió que el material escolar de las nuevas Normales sería enviado en tiempo oportuno para el comienzo del curso próximo; prometiendo también el señor Llopis su apoyo para una Residencia de alumnos pertenecientes a las referidas Normales, para lo cual el Ayuntamiento deberá proporcionar el solar correspondiente.

Entrevistado el señor Sender con el director general de Prisiones le afirmó éste que en el plan trazado para el próximo ejercicio se hallaba incluida la construcción de una nueva Cárcel en Huesca.

Por último, dijo el señor Sender que la pavimentación de los Cosos estaba controlada por el Estado y sería realizada por éste, por cuyo motivo deberán modificarse los proyectos sobre la aportación por parte del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve y media.

José M.^a Lacasa Coarasa
 ABOGADO
 Cuatro Reyes, 1, piso 2.^o
 (Porchos del Mercado) Huesca

De interés para la Enseñanza

Jubilación en el Profesorado de Normales

Se ha publicado un decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de Escuelas Normales del Magisterio.

Para los efectos de jubilación se les abonará como años de carrera los establecidos en el plan de estudios que cursaron hasta obtener el título exigido para el desempeño de su cátedra, sin que en ningún caso y en este concepto puedan reconocerse más de siete años.

Se concederá la jubilación voluntaria a cuantos profesores y

La semana en Bolsa

Las consecuencias de la fracasada intentona militar, empezaron ya a depreciar el mercado bursátil. En política es perfectamente aplicable el principio de la acción y reacción y actualmente no cabe duda que la actitud del proletariado de Sevilla y Granada presiona al Gobierno, obligándole a tomar ciertas medidas, y a pasar unos días con verdadera inquietud.

En Bolsa estos acontecimientos producen cierto aplanamiento. Pero la Bolsa de Barcelona, ha sido sorprendida en plena posición alcista, sobre todo en lo que se refiere a valores de dividendo; por eso, éstos continúan casi sin variación, pues es natural que los catalanes se resistan a vender barato, lo que compraron caro hace quince días. No sucede así con otros sectores, como por ejemplo el de fondos públicos, que se resienten de la falta de demanda.

Económicamente, el estado general de España, no se halla en relación con el alza que últimamente experimentaron los valores en las Bolsas, donde el factor psicológico es el de primordial importancia en la marcha de los mercados. Esto no sucede en la realidad directa de la lucha de las industrias locales, contra la falta de pedidos y contra la acumulación de «stocks», y así vemos que contrariamente a lo que se dice cuando se habla de la Bolsa, donde se cree observar que la crisis ha pasado su punto más bajo, y se hacen toda clase de suposiciones, acerca de un período de resurgimiento, todo son quejas en el momento en que se dirige la vista a una industria o núcleo industrial cualquiera, como verigracia, la navegación, ferrocarriles, Bilbao, etc., donde se ve que independientemente del humor más o menos optimista de los especuladores profesionales, el «stokaje» y el paro aumentan, y lo que es peor, todo indica que para el invierno van a aumentar mucho más.

En el extranjero es notable la precaución con que en Alemania procede Hindenburg, para terminar de implantar la franca dictadura fascista, que se viene preparando con toda clase de Gobiernos y medidas «ad hoc», desde 1920, y todavía no se ha implantado. Y en Ottawa la importancia primordial que se ha dado a la cuestión del «dumping» soviético; pero no parece que se llegue a un acuerdo eficaz para resistirlo.

Como ya hemos dicho, nuestra Bolsa se ha detenido en su movimiento ascensional.

Los fondos públicos bajan, así como todos aquellos que después de cubrir el cupón, habían subido en una cantidad análoga. Los bonos oro poco tratados, suben en la última sesión.

En los valores bancarios llama la atención la inexplicable baja de las Españas.

Los especialistas en Tranvías se deciden a realizar beneficios después de haberlos levantado cotizando posibles acuerdos con importantes Compañías.

Y lo demás, como hemos indicado, resistiéndose, en espera de mejor coyuntura.

El cambio de moneda muy estabilizado y resistente, y aún bien orientado.

P. T.

Madrid, Agosto 1932.

profesoras numerarios lo soliciten en el plazo de veinte días, siempre que los interesados cuenten veinte o más años abonables para los derechos pasivos.

Para el caso de que el número de los solicitantes voluntarios fuera menor al de 33 plazas de profesores y profesoras numerarios sobrantes, por consecuencia de las reformas introducidas en la formación profesional del Magisterio, se autoriza por una sola vez al Ministerio de Instrucción Pública para que, previo el informe del ministro de Instrucción Pública y con el asenso del Consejo de ministros puede acordar, hasta completar dicho número, las jubilaciones discrecionales necesarias de los profesores y profesoras numerarios de las Escuelas Normales que cuenten veinte o más años de servicios abonables para los derechos pasivos.

Leandro Pérez Barón
 Abogado en ejercicio
 Coso Bajo, 60 Huesca

Aclaraciones a una información

El presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Coll y Coll, nos envía para su publicación una nota aclaratoria a la reseña aparecida ayer en LA TIERRA de uno de los asuntos tratados en la última sesión, referente al escrito presentado por el ingeniero señor de Castro Espejo, y a los expedientes de los jefes de Negociado.

Muy gustosos accedemos al ruego del señor Coll, pues según

norma que tenemos demostrada no precisa hagamos protestas de la rectitud informativa que siempre nos inspira.

Dice literalmente la nota que nos envía el señor Coll:

«El señor secretario de la Corporación acaba de leer un escrito del ingeniero de Caminos, don Luis de Castro Espejo, pidiendo la revocación del acuerdo de la Comisión gestora de 11 de junio último, por el que se le destituyó del cargo de ingeniero director de Vías y Obras provinciales y por tanto que sea repuesto nuevamente en el mismo.

He aquí mis palabras:

«Quiero hacer una declaración que me sugiere el presente escrito, y es que la primera Comisión Gestora republicana que se sentó en esta Casa tomó acuerdo—por motivos que no hay que explicar—de ir a una revisión de los actos de la Dictadura, lo mismo en diputados que en empleados. Esto no pudo llevarse a cabo, como era nuestro deseo, tal vez por exceso de buena fe nuestra. Y yo tengo la idea de proponer a la Comisión Gestora, cuando los elementos que la componen sean más numerosos, que vuelva sobre sus pasos, es decir, que vayamos de nuevo a la revisión de esos expedientes y de todo lo sucedido desde la fecha citada, o sea desde la Dictadura del general Primo de Rivera hasta hoy. Yo creo por eso que hasta cabría la reposición del ingeniero, para dejar a todos los empleados en las mismas condiciones.»

No lo digo de modo definitivo, pero lo anuncio para la primera Comisión Gestora.»

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA. PRECIO 1 PESETA. DE VENTA EN Librería de «La Tierra», - Huesca

¡¡Agricultores!!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRARESI MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FONCIERE Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su Delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
 Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid 26 (11'30)

Los cambios de las monedas

Los cambios que se registraron en la jornada de ayer, han sido los siguientes:

Franco franceses: 48'80.
Libras: 43'05.
Dólares: 12'44.
Liras: 63'80.
Franco suizos: 242'10.
Marcos oro: 2'96.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia, conmutando la pena de muerte impuesta al general Sanjurjo, por la de reclusión perpetua con todas las accesorias determinadas en el fallo del Tribunal.

Otro decreto, habilitando para Penitenciaría militar el establecimiento del Dueso.

Otro decreto de Obras Públicas, admitiendo la dimisión a los señores don Demetrio Delgado de Torre, don Antonio Guallar Poza, don Miguel Rivera Ruiz y don Ramón Compte, de sus respectivos cargos de delegados del Gobierno en las Mancomunidades hidrográficas del Guadalquivir, Ebro, Segura y Pirineo Oriental.

Los socialistas dispersan a varios perturbadores

Próximamente a las doce de la noche de ayer se situó frente a la Casa del Pueblo un grupo integrado por unos sesenta comunistas.

Se destacó una Comisión que pretendió hablar con los elementos directivos de la U. G. T.

Como se les manifestara que no había ningún directivo, uno de los comunistas subió a un banco y se dirigió a sus compañeros diciéndoles que como los directivos de la U. G. T. no estaban en su puesto, ellos, en nombre del pueblo, declaraban la huelga general.

Algunos jóvenes socialistas, que celebraban una reunión, salieron de la Casa del Pueblo y dispersaron a bofetadas a los comunistas.

Después del juicio sumarísimo

El ex general Sanjurjo es trasladado al Penal del Dueso, donde practica desde hoy vida de presidiario

Ha sido reforzada la guardia de Prisiones Militares con fuerzas de Asalto. — Han sido prohibidas las visitas a los detenidos del Ejército

Esta madrugada ha sido conducido al Penal del Dueso, lugar designado por el Gobierno para que en él cumpla su cadena perpetua, el ex general Sanjurjo. La conducción se hizo con la mayor reserva, en un automóvil al que seguía otro con varios agentes de policía.

Por orden del ministro de la Guerra han sido prohibidas las visitas en Prisiones Militares, y la guardia está desde hoy reforzada por fuerzas de Asalto.

Siguen en Prisiones Militares el general García de la Herranz, el ex teniente coronel Esteban Infante y el hijo del que fué director general de Carabineros. Los dos primeros ocupan las celdas números 17 y 13, respectivamente y el último sigue en la prisión en calidad de detenido gubernativo.

Declaraciones de Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación estuvo esta mañana en conversación con los reporteros, a quienes manifestó que no habían tenido confirmación los rumores de huelga general que para hoy se anunciaba.

Únicamente se ha dejado de trabajar en el muelle de Sevilla por insinuación de los comunistas, pero esto nada tiene que extrañar que suceda porque allí ocurre con alguna frecuencia,

Azaña desmiente los rumores de medidas contra el Ejército

El ex general Sanjurjo fué conducido en la madrugada de ayer al penal del Dueso para cumplir la condena de cadena perpetua

Acerca de la noticia de que en Málaga no se había entrado hoy al trabajo, manifestó el ministro que no tenía nada de particular por celebrarse en aquella población una popular romería.

También dijo el ministro que el general Sanjurjo había sido trasladado al penal del Dueso, donde se encontraba ya.

Terminó su charla con los informadores el señor Casares diciendo que hasta ahora no se había ocupado de preparar el embarque de los que han de ir deportados a Villa Cisneros a bordo del «España 5».

Agregó todavía el ministro de la Gobernación que no se celebraría Consejo de ministros hasta el próximo martes.

La novia de Sanjurjo pide ver a su novio en Prisiones donde está incomunicado

La novia del que fué capitán Sanjurjo ha estado a visitar al director general de Seguridad para rogarle que le sea permitido entrar en el edificio de Prisiones militares para ver a su novio que está incomunicado, a disposición de la autoridad gubernativa y poder permanecer con él algún rato, pero el señor Aragonés le contestó diciendo que el nada podía hacer en este asunto que no es de su incumbencia.

Niega Azaña que el Gobierno haya pensado en decretar la disolución de los cuadros de mando del Ejército

«Y esto ha terminado, señores», dijo a los informadores

El jefe del Gobierno recibió al medio día a los periodistas y declaró que el ex general Sanjurjo había sido conducido esta mañana al penal del Dueso, a la una de la madrugada, acompañado por varios agentes de policía.

El director general de Seguridad se hizo cargo del desde hoy presidiario, a las once de la noche.

—Y esto ha terminado, señores— agregó el presidente. Después dijo que no habría Consejo de ministros hasta el martes y que la reunión ministerial de ese día tendría carácter extraordinario.

A continuación, tras las palabras de un periodista que le preguntaba si eran ciertos los rumores de que el Gobierno iba a disolver los cuadros de mando del Ejército, el ministro de la Guerra salió al paso diciendo que el Gobierno no había pensado en semejante cosa.

Añadió que había tranquilidad absoluta en toda España, si bien se notaba un poco de alarma como consecuencia de los pasados acontecimientos y agregó:

—Mala intención en ciertas gentes.

Terminó diciendo que durante todo el día venía recibiendo numerosos telegramas felicitándole por haber concedido el indulto al señor Sanjurjo.

El presidente de la República da por terminado su verano oficial

El presidente de la República ha dado por terminado su verano oficial en La Granja.

El 30 o el 31 irá a Priego, su pueblo natal, para pasar unos días en su finca de Ginesa.

La secretaria de la Presidencia ha comunicado a la Prensa, de orden del presidente que, no siendo posible contestar a los numerosos telegramas de petición de indulto recibidos, lo hace por este medio a todos los que se interesaron por la concesión de la merced.

En favor de los obreros que fueron deportados

Firmados por varios diputados ha sido presentado un escrito a las Cortes pidiendo que se reintegren a sus hogares a los obreros que fueron deportados, los cuales, según noticias fidedignas han sido trasladados desde Villa Cisneros a Fuerteventura.

Los próximos viajes del Presidente de la República

El ministro de Obras Públicas ha dicho que él, en unión del ministro de Estado, tienen que fijar el orden y la organización de los viajes que en el mes próximo ha de realizar el señor Alcalá Zamora.

Irá a San Sebastián el día 9 del mes de Septiembre, y se alojará en el hotel Villa Genoveva, propiedad del señor Elizalde.

Desde San Sebastián hará algunas excursiones a Eibar, Irún y otras localidades.

El día 29 de este mes irá a Priego.

Probablemente al regreso de San Sebastián entrará en Logroño para asistir a la colocación de la primera piedra del pantano de Ortigosa.

El indulto había sido acordado por el Gobierno en el Consejo de la mañana

No lo hizo público hasta última hora por no contrariar a algunos sectores

El señor Prieto, en la misma conversación que tuvo con los informadores, cuando ya hubo mirado de darles cuenta de los asuntos del día, hizo alto en la conversación, dando lugar a que los periodistas le desviarán hacia el tema candente del día de ayer, el indulto del ex general Sanjurjo.

El indulto fué acordado en el Consejo de ministros celebrado por la mañana cuando fué llevada la sentencia, el escrito del señor Bergamín del consejo favorable del tribunal.

Cuando al Presidente de la República le fué manifestado que el Gobierno era favorable al indulto, aquél se mostró satisfecho, pues desde el día en que ocurrieron los sucesos se inclinó a favor de la clemencia.

Se mantuvo en secreto hasta última hora del día la decisión del Gobierno, porque se sabía que la decisión contrariaba la opinión de algunos sectores que tienen representación en el Gobierno, y éste no quiso que la noticia, publicada inoportunamente, se prestase a manejos de los que no estaban conformes con la concesión del indulto.

Los radicales y los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

El Comité del partido radical ha celebrado hoy una reunión presidida por el señor Martínez

Barrios, el cual dijo después que se habían ocupado de varios asuntos de orden interior, y habían acordado oponerse a la anunciada disolución de los Ayuntamientos elegidos en Abril de 1931 por el artículo 29 de la antigua ley electoral. También dijo el exministro de Comunicaciones que la Asamblea general del partido se celebrará en los tres primeros días del mes de Octubre.

Notas madrileñas

La fuerza pública arranca unos pasquines de los socialistas

Varios diputados han dirigido un escrito al ministro de la Gobernación pidiéndole que manifieste las razones que han podido tener los agentes de la autoridad que en la tarde de ayer y en la mañana de hoy se han dedicado a arrancar unos pasquines fijados por las juventudes socialistas.

El general Goded figura en el sumario que será visto en la próxima semana

Se asegura que entre los que figuran en el sumario cuya vista se celebrará en la próxima semana figura el general Goded.

El por qué de las precauciones de estos días en algunos centros

Se asegura que las precauciones adoptadas por el Gobierno encaminadas a proteger determinados centros públicos, han sido debidas a los anónimos que se han dirigido al Gobierno diciendo que en determinado centro político se estaban haciendo preparativos para dar un golpe de mano y apoderarse de ciertos edificios públicos, entre ellos el Palacio de Comunicaciones.

En este centro se ha mantenido una guardia reforzada con órdenes severísimas.

¿Será trasladado a pie a Sevilla el archiduque de Austria?

Esta tarde se hablaba en los pasillos del Congreso que se había dado órdenes de que el archiduque Carlos de Austria, detenido anteayer en Barcelona, sea conducido a Sevilla de modo ordinario, a pie, custodiado por una pareja de la Guardia civil.

El archiduque está reclamado por las autoridades judiciales de Sevilla como supuesto complicado en el complot que estalló en dicha ciudad por inspiración y bajo las órdenes del señor Sanjurjo.

Se pide la creación de una milicia republicana

Un diputado de la minoría radical socialista ha dirigido a sus compañeros un proyecto de ley creando las milicias republicanas. Si la minoría en la reunión que ha de celebrar para estudiar el proyecto lo admite, será presentado a la Cámara para que sea puesto a votación.

Azaña se encarga de la Subsecretaría de Guerra

La «Gaceta» de mañana publicará un Decreto pasando a la primera reserva por tener la edad reglamentaria, al general Ruiz Fornell, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Como dicho señor no ha de seguir en el puesto que actualmente desempeña por impedírsele la nueva situación que adquiere, el señor Azaña ha decidido actuar como subsecretario además de regir el ministerio.

La condena del ex general Sanjurjo

El ex general viste desde hoy la ropa de presidiario

Tiene en el presidio el número 52. Se le permite pasear por espacio de una hora cada día

A la una de la madrugada se presentó en Prisiones Militares un automóvil negro en el que había de ser conducido el ex general Sanjurjo al penal del Dueso, al que ha sido destinado por el Gobierno.

En el vehículo llegaron el director general de Seguridad y tres agentes.

Inmediatamente se pasó aviso al jefe de la prisión que se disponía a acostarse y a continuación al ex general.

Este permaneció durante veinte minutos vistiéndose de pañano y recogiendo sus cosas. Después estuvo en la celda de su hijo para despedirse de él. Tomó una maleta y se puso a las órdenes del director general de Seguridad, saliendo de la prisión a la una y veinticinco de la madrugada.

La llegada al penal

SANTANDER.—A las diez de la mañana llegó al penal del Dueso el general Sanjurjo, acompañado del comisario de Policía señor Aparicio y ocho agentes que iban en un automóvil de escolta.

Desde el auto se dirigieron al despacho del director de la penitenciaría, donde se cumplieron los trámites de ingreso. Al señor Aparicio se le dio recibo de la entrega del penado y éste fué conducido a una celda de aislamiento, previo reconocimiento médico.

A continuación vistió la ropa de presidiario, asignándosele el número 52, que es el que tiene la celda a la que definitivamente se le llevará.

El ex general entregó unos billetes de Banco, a cambio de los cuales se le dieron unos vales de comida. Con la ropa de presidiario se le dio también la valija para el camastro.

Permanecerá en la celda de aislamiento durante ocho días, al cabo de los cuales pasará a la definitiva, siéndole desde entonces permitido un paseo de una hora cada día por el patio de la prisión.

El general Goded y don Justo Sanjurjo están en calidad de detenidos gubernativos.

Contra los rumores de disolución del Ejército

El ministro de la Guerra ha cursado a los generales de las divisiones un telegrama circular ordenándoles que sea desautorizado el rumor de que el Gobierno va a

Las tormentas de ayer

Sobre las siete de la tarde de ayer se desarrollaron varias y muy aparatosas tormentas, descargando gran cantidad de agua. Una vez más los labradores han sufrido trastorno, con sus daños consiguientes, en las faenas de trilla.

adoptar medidas extraordinarias con relación al Ejército en que no pensó y ruega lo comunique a la mayor brevedad el cumplimiento de la disposición.

La sesión de Cortes

Se dió un gran avance a la Reforma Agraria

Presidiendo Besteiro se abre la sesión a las cuatro.

La Comisión de Reforma Agraria y la Cámara rechazan varias enmiendas y votos particulares.

El señor Cid, agrario, presenta dos enmiendas; la primera en el sentido de que se agregue un apartado por el que se incluyan las fincas en arriendo cuando el arrendador las cultiva directamente; la segunda que se excluya del inventario a las fincas cultivadas por los propios dueños.

Lara pide que no se incluyan las fincas de las provincias de Canarias, y como la Comisión no accede, Guerra del Río se manifiesta en pro de la enmienda diciendo que allí no existe problema agrario.

Ossorio y Gallardo apoya la petición de los canarios.

Martínez (Lucio) dice que no es oportuno señalar esta excepción, aunque no ve inconveniente en que se acepte el espíritu de esta enmienda.

Rectifica Lara y la Comisión promete ofrecer una base de concordia.

El ministro de Agricultura expone el criterio del Gobierno que es respetar las fincas y explotaciones especiales, que de ser incluidas en el inventario de la Reforma ocasionarían la ruina de la agricultura canaria.

Se acepta una enmienda de Arranz sobre la base 10, así como otras de Torres Campaña y Guallar (Santiago). Se aplaza una de Lamamié por no haber en la Cámara bastantes diputados.

Balbonín presenta una cuestión de orden que el presidente no admite.

Es aprobada en votación ordinaria la base 11, y a propuesta de Madariaga, se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Interesantes declaraciones de Giral

Los periodistas han conversado con el ministro de Marina al llegar a las Cortes.

Le preguntaron si hablaría el señor Azaña en la Cámara, pues el presidente había dicho que si algún diputado le interpeleaba, se tendría debate. Contestó que no.

Acerca de rumores de huelgas en provincias dijo que nada sabía.

Acerca de medidas excepcionales por parte del Gobierno contra los jefes y oficiales del Ejército dijo que nada había y añadió:

—No pensaré nadie en una disolución, pues nos referimos a la disolución de los cuadros de mando.

No hay necesidad, pues el jefe del Gobierno tiene en la mano leyes para deponer a los militares desafectos al régimen, y así no se deja en la calle a gentes que tienen dadas pruebas suficientes de adhesión a la República y al Gobierno. Lean el «Diario Oficial» y en él verán cómo cada día vienen medidas de ese orden.

Intento de huelga general en Sevilla

SEVILLA.—Con motivo del indulto ha habido intentos de declarar la huelga general, hasta ahora circunscrita al muelle.

El gobernador ha ordenado la clausura del centro comunista.

El juez Camarero sigue las diligencias. Ha ordenado la prisión y procesamiento del coronel Vellilla, jefe del 3.º Ligero. Pide 10.000 pesetas de fianza.

También ha sido detenido y procesado Antonio Maestre, al regresar de Gibraltar, a donde llevó a la marquesa de Esquivel.

Ha llegado del Castillo de Santa Catalina el coronel Varela, que ha ingresado en la cárcel.

El gobernador, apiadado del personal obrero y de Redacción de «La Unión», va a disponer la reapertura de los talleres del diario, para que éste se dedique a imprimir obras de índole cultural y educativa.

Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E. Teléfono núm. 2

TEMPORADA DE GRANDES REPRISSES A PRECIOS DE VERANO

Mañana, DOMINGO:

MAURICE CHEVALIER en la más parisina y alegre de sus creaciones

PETIT CAFE

Admirablemente secundado por su esposa IVONNE VALLEC. Es un film Paramount

Muy pronto: Gran acontecimiento de arte. Espectáculo GOYESCA-PASTOR.—Éxito. Éxito. Éxito.

La situación política en Alemania

Continúa la agitación promovida por la condena a muerte de cinco nacional-socialistas

BEUTHEN. — Hasta horas muy avanzadas de la noche prosiguieron las manifestaciones por las calles de los racistas como protesta contra la pena de muerte impuesta a los cinco nacional-socialistas.

Multitud de lunas y cristales de los establecimientos fueron rotos y un diario socialista fué asaltado.

BEUTHEN. — A consecuencia de las nuevas desórdenes que se han registrado ante la prisión de esta capital, el presidente superior de la provincia de Alta Silesia, ha prohibido todas las reuniones y manifestaciones en las cercanías de la prisión.

Durante los desórdenes de anoche resultaron más de veinte heridos de más o menos gravedad.

BERLIN. — El diario racista «Der Angriff», ha sido suspendido por ocho días por haber publicado un violento artículo a propósito de la condena a muerte de cinco fascistas acusados de haber dado muerte a un comunista.

BEUTHEN. — El comandante de las fuerzas racistas capitán Bohlen, visitó en la cárcel a los cinco racistas condenados a la última pena.

Estuvo conversando con ellos durante 25 minutos.

BERLIN. — El asunto relativo a la condena dictada por el Tribunal de Beuthen y los incidentes provocados como consecuencia de esa condena por los nacional-socialistas, continúan siendo objeto de comentarios en toda la Prensa alemana.

Mientras que los periódicos de Hügemberg se limitan a decir que ese veredicto contribuirá a agravar la tensión ya existente entre el Gobierno von Papen y los hitlerianos, los periódicos nacionalistas critican la actitud del Gobierno del Imperio.

La Prensa liberal y de izquierda, que pone de relieve la actitud de Hitler y de los diarios racistas respecto al Gobierno del Imperio, trata de demostrar que no hay comparación posible entre los incidentes de Ohlau, por los que fueron condenados a trabajos forzados muchos republicanos y el asesinato premeditado del comunista Pietzuch.

Por su parte el diario socialista independiente «Berlin am Morgen» dice saber que la Dirección de las secciones de asalto racistas de la región berlinesa, ha llamado teleféricamente a varios jefes que estaban de vacaciones, e igual se ha hecho con individuos de esas secciones que habían sido enviados a sus casas con permiso.

BERLIN. — Según la «Deutsche Zeitung» el grupo nacional-so-

cialista del Reichstag propondrá a uno de sus afiliados, el diputado Franz Stoher para la presidencia de la Cámara.

BERLIN. — Las fracciones parlamentarias de los partidos centrista y nacional alemán del nuevo Reichstag, se reunirán por primera vez el lunes 29 del actual, víspera de la apertura de dicha Cámara.

Los nacional-socialistas se reunirán el mismo día 30, antes de abrirse la sesión del Parlamento.

Después de la tragedia

Del asesinato del supuesto príncipe Edgardo de Borbón

PARIS. — La policía francesa confirma las informaciones de otras policías, especialmente la italiana, acerca de la identidad del supuesto príncipe Edgardo Borbón.

Se trata, en realidad, de un individuo apellidado Lorioli, nacido en 1868 en Aro (Trentino), hijo de Josefá Pagani, que antes de casarse tuvo relaciones íntimas con el general austriaco Borbón.

Lorioli casó con Teresa Mangiagalli, de la cual tuvo un hijo, pero al poco tiempo la abandonó para marchar a Lucerna. Luego regresó a Francia en 1882 y bajo el nombre de Lorioli fué condenado por infracción del Reglamento de Ferrocarriles.

Estuvo también en Atenas, en donde fué condenado por estafa, y marchó después Southampton y más tarde a los Estados Unidos, donde se naturalizó con el nombre de Edgardo Borbón.

En América, después de haber conseguido el divorcio, casó de nuevo con Clara Cognier, de la que tuvo un hijo. Volvió a Europa y estuvo en diversos puntos, entre ellos en Barcelona, donde fué perseguido por contrabando de armas en 1926. Después estuvo detenido también en Milán y volvió a España, de donde finalmente fué expulsado.

ROMA. — Los diarios aseguran que el llamado príncipe Edgardo de Borbón no es otro que un estafador italiano llamado de nombre Lorioli. El diario «Corriere della Sera» asegura que el ex abogado de este individuo ha reconocido en las fotografías del príncipe a su excliente.

PARIS. — El juez que instruye proceso por la muerte del príncipe Edgardo de Borbón, ha tomado declaración a Candelaria Brau Soler.

Parece que el magistrado ha abordado la cuestión de espionaje, pues en su primera declaración Candelaria dijo que había matado al príncipe porque éste le reprochó conocer demasiado sus manejos.

El juez guarda gran reserva sobre el resultado de sus declaraciones.

Esta tarde, el juez levantará los sellos en presencia de Candelaria.

La confianza en la República

Uno de los rasgos más salientes de los pasados días es la firmeza con que la Bolsa y el mercado monetario han resistido a todo género de sugerencias, subrayando, con su firmeza, tanto la absoluta consolidación del régimen como la ruptura del frente único que hace unos meses parecía ligar a un sector importantísimo de intereses contra la República o, al menos, contra el Gobierno que actualmente dirige sus destinos.

Pocos países, ciertamente, habrían podido afrontar la dura prueba de una sublevación armada sin que se desencadenara un pánico bursátil de consideración. En nuestra misma España hace unos meses tan sólo, el caso hubiera representado una verdadera catástrofe. Y aun hoy mismo la temieron algunas de las personas que más motivos tienen para estar bien informadas, al conocer, como conoció la Bolsa, tanto la extensión de la conjura, felizmente abortada en sus comienzos y desbaratada para siempre, como la inevitable aplicación de durísimas sanciones, propicias por su naturaleza a despertar la inquietud en determinados sectores influyentes en el financiero, si no acertaban a discriminar lo que de inevitables, justas y limitadas tienen.

Pero está demostrado una vez más, como otras tantas, que los factores psicológicos son decisivos en estos achaques. Cualquiera que sea el grado de gravedad de lo sucedido, cualquiera que sea la orientación del castigo congruo, si uno y otro contribuyen a afirmar el porvenir y consolidar la situación imperante, la onda de optimismo imperará sobre las maniobras y decepciones de quienes desearían manejar los valores y la moneda como una de tantas armas contra el régimen victorioso.

Y así, al día siguiente de conocerse la medida por la cual muchas personas van a ser expropiadas sin indemnización alguna, como castigo a su loca aventura contra un régimen que había logrado garantizar a todos la paz y el ejercicio de sus derechos, al día siguiente, pues, de adoptar la República la primera disposición verdaderamente revolucionaria, el capital que no tiene nada que temer por su lealtad al régimen que el país se ha otorgado libremente, ha acudido con toda normalidad al mercado de valores, haciendo subir la mayor parte de

los que han sido objetos de transacciones.

La tendencia está, por consiguiente, claramente marcada. Nada importará ya que en momentos de cierto nerviosismo, impuesto por sanciones que aun pueden aplicarse para liquidar la aventura, la Bolsa y la moneda sufran alguna oscilación que otra.

Si, como hasta ahora, el Gobierno se desenvuelve con serenidad, sin apartarse de lo justo — aunque esto mismo sea dramáticamente penoso — él y la República contarán con la confianza del país, que le seguirá asistiendo en el terreno financiero como en todos los demás.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Convocatoria de elecciones parciales para Jurados Mixtos : : :

Dispuesto por orden superior de 5 de los corrientes que las cuatro vacantes de patronos existentes en el Jurado Mixto del Comercio de Alimentación y una en el del Comercio en general, con residencia en esta capital y jurisdicción en toda la provincia, sea elegida de conformidad con las disposiciones vigentes, se convoca a todos los comerciantes de aquellas clases existentes en la provincia, para la elección directa de dos vocales propietarios y dos suplentes para el Jurado Mixto del Comercio de Alimentación y un vocal propietario en el Jurado Mixto del Comercio en general, el domingo día 4 de Septiembre próximo, en el domicilio de esta Delegación provincial (Alcoraz, número 1, primero), celebrándose la votación de once a doce de la mañana, para el Comercio en general, y de doce a trece del mismo día para el de la Alimentación, siendo aquella secreta, por papeleta y acreditándose la calidad de los electores mediante la cédula de vecindad o cualquier otro documento justificativo.

Huesca, 25 de Agosto de 1932. Por acuerdo de la Delegación provincial. — El vocal, Vicente Zugasti.

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :- Huesca
Porches de Vega Armijo. Teléfono 68

Alfalfa se compra en la valquería de la viuda de Orenco Larrosa, en la calle de San Lorenzo, núm. 38.

Mancomunidad Hidrográfica del Ebro

Subasta para la construcción de un trozo del Canal de las Bárdenas, comprendido entre los perfiles 66 al 80

Acordada esta subasta por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 21 del actual

BIBLIOGRAFIA

El próximo domingo, 28 de Agosto, «Crónica» publicará, entre otros muchos y muy interesantes originales:

Catalina Bárcena explica a las lectoras de «Crónica» su gimnasia y su régimen para conservar la línea.

Doble plana ilustrada con fotografías de los movimientos que hay que ejecutar diariamente para conservar la belleza y la juventud.

Una playa libre en Madrid, deliciosa página humorística de Bellón. — El propósito de enmienda de Lolín y El asombro de Bobito. Un cuento de Alfonso Vidal y Planas — Con mi novia, que está en El Escorial, por Antoniorrolles. — Continuación de «La Venus Bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Audaz».

Lea usted «Crónica»: 25 céntimos en toda España.

ODEON

Mañana, DOMINGO

MAURICE CHEVALIER

y su esposa

Ivonne Vallec

Petit Café

Es un film Paramount

RELIGIOSAS

27 DE AGOSTO

Santos de hoy

San José de Calasanz, confesor; San Cesáreo, obispo y Santa Margarita, viuda.

San José de Calasanz, confesor

San José de Calasanz, uno de los más brillantes ornamentos del clero español, nació el 11 de Septiembre de 1556 en la villa de Peralta de la Sal (Huesca).

Cristianamente educado por sus padres, y recibida la primera enseñanza, pasó a estudiar en la Universidad de Lérida la Filosofía y Jurisprudencia y luego la Teología en las de Valencia y Alcalá, donde obtuvo el grado de doctor. Ordenado de sacerdote en 1583, después de algunos años de ministerios apostólicos se dirigió a Roma en el de 1592, y allí se ejerció en otras ocupaciones en la de enseñar la doctrina, en los templos y en las plazas, como miembro de la Hermandad de la doctrina cristiana. En aquel santo ejercicio se persuadió Calasanz de que la miseria y perversión moral del pueblo romano, procedía en gran parte del abandono en que yacía la educación

popular. Por esto consagró a ella todo su interés, y no habiendo logrado comunicar un celo semejante a los sacerdotes y maestros a quienes aquella educación pertenecía por su oficio, formó el propósito de convertirse en padre, maestro y educador de los niños pobres.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por los difuntos de doña Mercedes de Ayala, viuda de Tesa.

A las siete y media, sabatina cantada.

Para mañana

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, a las cinco y media, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose en unión de la santa misa por el alma de doña Francisca Vilellas (q. e. p. d.)

En San Pedro, a las ocho, misa de comunión por la V. O. T. de San Francisco de Asís.

En Capuchinas

Como cuarto domingo dedicado al culto de la Santísima Virgen del Pilar, se celebrará mañana, misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las seis, con breve exposición del Santísimo, se rezará el Santo Rosario con preces y cánticos por un coro de señoritas y reserva final.

La misa de este día será en sufragio de doña Francisca Bescós (q. e. p. d.)

Las verdades de la gran casa industrial

Chocolates Orús

Garantizamos todos los chocolates de nuestra marca

CLASE ECONOMICA. — Hemos conseguido, en esta modesta clase, dar una calidad superior dentro de la economía de su precio, sustentando criterio de poco margen de ganancia y superar a todas las marcas conocidas. Contiene mayor cantidad de Cacao que marca la ley.

CLASES ESPECIALES. — Muy recomendado a Comunidades, Colegios, Hoteles y familias por su riqueza en calidad, dándolos al mercado con los números 5, 6 y 7 familiar, con o sin canela y a la vainilla en peso de 350 y 400 gramos.

CLASE FINA SUPERIOR. — De sólo cacao Caracas, azúcar, canela o vainilla; es decir «y entiéndase bien» que son «garantizados puros» para personas de posición y modestas que quieran disfrutar del bienestar que da tomar tan delicado artículo, que no supera otro en el mundo. Lo damos al mercado con los números 8, 10 y 12 y la clase de Su Santidad Pío XI.

4.000 libras o paquetes que se fabrican a diario «dicen es la casa de más importancia de Aragón y honra de España».

Nuestra fábrica modelo, es de la mejor del mundo, por sumatoria moderna, espléndida presentación, personal práctico muy antiguo en la casa que completa el cuadro de nuestra gran obra.

Siempre agradecido así lo dice, JOAQUIN ORUS.

Depósito exclusivo en Huesca

Confitería y Pastelería

VIUDA DE PORTA

Imprenta LA TIERRA — Huesca

Cuentos de LA TIERRA

Un casamentero improvisado

Por CARLOS DE FUENBLANCA

—¿No te s' hace concencia de venir a estas horas...? Cudiau con esti hombre... ¡Masiau q' habrás campau con tantos días d' estorrocá gúebra! — díjole su mujer por todo saludo. — Cnasi t'alcuentro hasta espacido...

Y sin dar tiempo a que el señor Teodoro terciase, prosiguió curiosa:

—¿T'has ajustau con los de Picodas...? ¿Y con los de casa «l'esquirador»...? Porque me paice que con l'aseguranza que te daron ¡por demés saldremos a puerto! Pus miate con los de Sieste, de Moriello; ¿Ya habís quedau a rayas hechas?

El cielo doméstico amenazaba con encapotarse; y más especialmente si el cuestionado respondía. Así lo presintió el montañés ante los apremios de su consorte. ¿Le diría toda la verdad?

El señor Teodoro reflexionó; porque, a fuer de prudente en su experiencia matrimonial, conocía perfectamente las consecuencias de la idiosincra-

cia de la señora Damiana. Por eso no se decidía a la confidencia. Al fin musitó:

—No m'avasalles Damiana con tus empeños que ya tengo determinau por ande escomezar. Asucucha y calla si puedes: En casa Picodas me daron la media onza del reuto y una faldada rasa de judías, escaldadas, del gancho... Los del esquirador cuarenta riales y una cestica de garnachas... En casa del «aguau» la media onza que refirmemos en el güerto del barranqued, y amás veinte riales p'a contentarnos por la presente... En casa de Sieste alcancemos cincuenta.

— Y en Valdegrámen... ¿T'han pagau las cuatro onzas que nos ampraron los de casa Javierre pa comprar aquel macho tordillo, va pa tres años, pa San Andrés?

Comenzaban ya los temidos truenos que preveía el recién llegado; y hasta caían las gotas primeras del chubasco, inevitable, en figura de preguntas hardidas. ¡No había medio de esquivarlas!

—Pus... El señor Lorenzo... Al paicer m'ha dau güenas esperanzas... — balbuceó el de «Betorz». Y con l'aseguranza de las olivas...

—¡Ya me se da bien con l'aseguranza! — intervino, con incredulidad manifiesta, la señora Damiana. — P'acontentarnos y tapanos la boca si q'ha sido l'aseguranza... ¡Masiau que t'haigan agüespedau como un rey...! Si deben d'estar más alcanzaus...

El señor Teodoro asintió; más que al comentario, al asombro que producíanle tan mesuradas réplicas en labios de su mujer. Esta continuaba:

—¡No le cal el dar a entender otra cosa por más que se las presuman de fantesiosos!... Aquellas mujeres no valen pa cosa... L'amo es un colzonazos... L'heredero un galvanero que no hay más que pidr... Y en lo que toca al mozo, un mal faina, por demés pincho... y con más pajaricos n'el tozuelo que gurriones puedan habitar n'el niedo más grande q'haiga n'el mundo...! De modo y manera que d'aquella casa t'en fués como vines... Por demés correr tanto mundo, Tidoró.

Y mirándolo fijamente un segundo mientras fruncía el labio inferior con disgusto, concluyó la vieja decepcionada:

—¡Aun tendremos q'apechar con el macho musotro que tenemos recrios!... Ya sería juada... ¿No te s' hace a t'ú concencia, Tidoró? Pus auque gracias a Dios Nuestro Señor, estamos con sobras...

—¿Y quién t'ha dicho a t'ú, parolera más que parolera, que no himos de rescatar lo de casa de Javierre? ¡Más tiene aquella dueña n'el cofre q'otri en el granerol... Y, si m'apurás, cuasi más que musotros, Damiana — profirió, enigmático, su consorte.

—¿Más que musotros, y están alcanzaus? Paice que estás pasau de cabeza...

—¡No estoy miaja pasau de cabeza! — rectificó. — Lo cual que todo tiene su misterio.

—¡Y tanto! — dijo la vieja con visible impaciencia. — Masiau q'aquella mesacha no paice que sea cosa güena... ¡Y amás si tiene trato con el diablo en presonal...

—Ni tanto ni tan poco, chiqueta... — intervino

gozosamente el señor Teodoro, viendo seguro el triunfo en su empeño... ¡Yo sólo te digo que rescataré las cuatro onzas, amás y quizás de lo que te piensas!... Conque por hoy, basta de conversación.

IV

Sentadas madre e hija en sendas sillas bajas, de anea, junto a la ventana que daba al corral, no descansaban en su afanosa labor de costura que totalmente las abstraía del mundo externo. A sus pies, y desbordantes del canastillo que escasamente las contenía, varios metros de tela blanca, lisa, moteada, y rayada en colores, mezclábanse confundidamente con otros ensers de costura, algunos dispersos por el suelo.

La jocosidad arbitraria de los curiosos rayos solares que se adentraban, invasores, hiriendo de frente la maltrecha luna de un mediano espejo rectangular, flanqueado de ramos de talco, dispersaba en el aire de la estancia, mediocre, el polvillo etéreo de sus luminosos corpúsculos.

Con ellos venía la beatitud del pintoresco valle y sus efluvios aromáticos del romero, la aliaga y el tomillo en flor, mensajeros de esa paz campestre por Virgilio cantada en los primeros líricos de sus celebradas Geórgicas.

Ninguna de esas poéticas sensaciones, de las que están inmunizados quienes a diario las viven, venía a distraer la atención de aquéllas como no

¡¡Labrador!!

No consentas que en tu carro pongan otra clase de ejes que el

Mumbrú

(Se garantizan los bujes)



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
—Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRU.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

URALITA

Chapas acanaladas, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Hierros, Drogas, Ferrería, Muebles : : **Joaquín Lafarga, Huesca**

Estuches de papel económicos

25 cartas y 25 sobres

Blancos:

0'95 pesetas uno.

Color:

1'50 pesetas uno.

Librería "La Tierra,"

Villahermosa, número 12 - Huesca

Caramelos de San Lorenzo

Castañas de Mazapán

Cajas de 1/4 y 1/2 kilo

Pastelería SOLER - Huesca

ATENCIÓN

Economice V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de

HILARIO CALVO

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Huevos frescos, docena	2'20 pesetas.
Pastas surtidas, kilo	2'20 »
Sal, kilo	0'10 »
Vinagre, litro	0'25 »
Vino tinto, superior, litro	0'60 »
Grasa para carros, kilo	1'15 »
Aceite, litro	1'85 »

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse

Fatás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

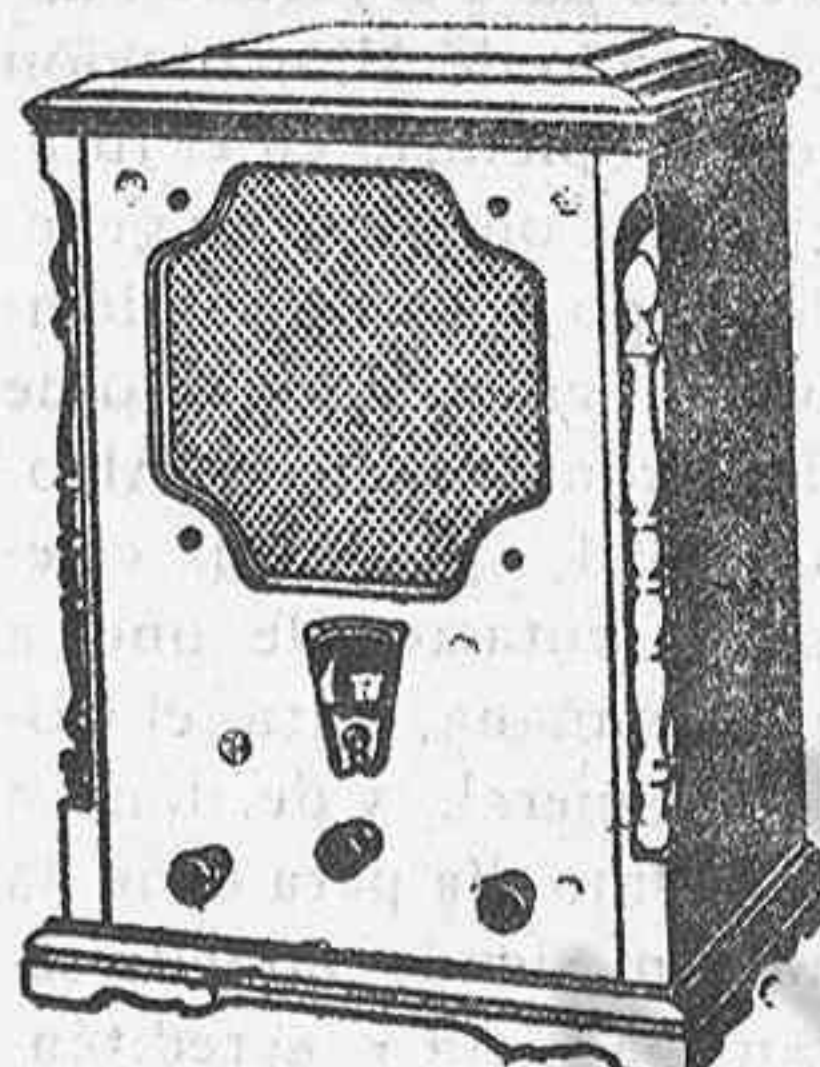
Sastrería Llanos

GRAN TAYLOR

Esta casa es hoy la Sastrería de actualidad única en su clase

Coso Alto, 45, pral. HUESCA

Gran Bazar de Loriente



RADIO, 1.250 ptas.

Gramófonos y aparatos de Radio
"La Voz de su Amo,"

Colección de discos, obras completas, impresión por los más afamados artistas mundiales

GRAMOFONO ocasión 210 pesetas

Radio

Desde 550 ptas.

En Muebles, Ferrería, Vajilla y Regalos, precios QUE NADIE PUEDE COMPETIR

En la Nueva Sección de

Relojería y Optica

hay establecidos precios económicos a base de marcas de reconocido nombre



GRAMOLA, 210 ptas.

Permanente 16 pesetas

CABEZA COMPLETA

¡Señoras! el único aparato moderno que puede hacer permanente por hora sin corriente en la cabeza.

Peluquería de señoras

"La belleza," - S. Lorenzo, 4, 2.º

(FALTA APRENDIZA)

De sorpresa

en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	5'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde	14'00 »
Precios percales y batistas para batas, desde	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

E infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63 Huesca

Suscríbese a "La Tierra,"

El periódico mejor informado

de la provincia

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón
Villahermosa, número 12 -- HUESCA

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Imprenta